



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
15 a 18 de abril **2024**

Distr.
LIMITADA
LC/FDS.7/2/Rev.3
9 de abril de 2024
ORIGINAL: ESPAÑOL
2400586[S]

Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 15 a 18 de abril de 2024

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), resolución de México por la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo¹. Posteriormente, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas hizo suya la creación del Foro mediante la aprobación de su resolución 2016/12.

El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible está dirigido por los Estados y abierto a la participación de todos los países de América Latina y el Caribe. Se convoca bajo los auspicios de la CEPAL y se guía por los principios establecidos para todos los procesos de seguimiento y examen por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas². Involucra a los Estados, al sector privado y a la sociedad civil, y también a los órganos subsidiarios de la CEPAL, bancos de desarrollo y otros organismos de las Naciones Unidas. El Foro debería proporcionar útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, por medios como exámenes voluntarios, el intercambio de buenas prácticas y la discusión de metas comunes.

El objetivo de las Reuniones del Foro es proporcionar a los responsables de la implementación de la Agenda 2030 en los países un espacio propicio para el aprendizaje entre pares a través de un conjunto de sesiones interactivas en las que, mediante la discusión de experiencias y metas comunes, se identifiquen buenas prácticas que permitan a los países miembros del Foro ofrecer recomendaciones y presentarlas al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030. La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México, en 2017; la Segunda Reunión se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2018; la Tercera Reunión tuvo lugar en la sede de la CEPAL en Santiago, en 2019; la Cuarta Reunión se celebró en forma virtual, en 2021; la Quinta Reunión tuvo lugar en San José, en 2022, la Sexta Reunión se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago en 2023 y esta Séptima Reunión tendrá lugar en Santiago.

Presidencia

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, el Foro será convocado anualmente por el Estado miembro que tenga la Presidencia del Comité Plenario de la CEPAL y sesionará bajo los auspicios de la Comisión. En esta ocasión, corresponde a la Argentina presidir la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

¹ Véase la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL [en línea] <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44728>.

² Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

B. TEMARIO PROVISIONAL

1. Aprobación del temario provisional
2. Sesión interactiva sobre la Cumbre del Futuro: soluciones multilaterales para un mañana mejor
3. Presentación del documento *América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad*, séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe
4. Intervenciones de los representantes de los países de América Latina y el Caribe: reforzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en épocas de crisis múltiples brindando efectivamente soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras
5. Contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe
 - Presentación del informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe 2023
6. Promoción de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe para la consecución de la Agenda 2030
7. Mesas de diálogo
 - Mesa 1: “ODS 1: Fin de la pobreza”
 - Mesa 2: “ODS 2: Hambre cero”
 - Mesa 3: “ODS 13: Acción por el clima”
 - Mesa 4: “ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas”
 - Mesa 5: “ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos”
8. Otros asuntos
9. Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

C. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. **Aprobación del temario provisional**

El Foro tendrá ante sí el temario provisional para su aprobación o modificación.

2. **Sesión interactiva sobre la Cumbre del Futuro: soluciones multilaterales para un mañana mejor**

En este punto del temario, se invitará a distintas personalidades y autoridades de la región a intercambiar perspectivas sobre la adopción de posibles soluciones multilaterales para lograr un mañana mejor, con miras a la Cumbre del Futuro, que, en virtud de la resolución 76/307 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se celebrará en Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2024, precedida de una reunión ministerial preparatoria el 18 de septiembre de 2023.

3. Presentación del documento *América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad*, séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentará el séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, preparado por la Comisión. En este documento se examinan la evolución y la proyección de las metas de los ODS y se analiza si estas podrían alcanzarse manteniendo el actual curso de acción.

Especial análisis se hará de los Objetivos 1, 2, 13, 16 y 17, así como de la proyección de su cumplimiento hacia 2030. Se examinan los indicadores relevantes con miras a determinar el avance en el cumplimiento de las metas. Dado que todos los Objetivos de la Agenda 2030 están profundamente entrelazados, se hacen esfuerzos por identificar acciones que, enfocadas en un Objetivo, sirvan para promover sinérgicamente otros. Este enfoque integrado para alcanzar los ODS se refleja en un análisis de seis transiciones que pueden tener efectos catalíticos y multiplicadores en todos los ODS. Esas transiciones se refieren a las siguientes áreas: sistemas alimentarios; acceso a la energía y su asequibilidad; conectividad digital; educación; empleo y protección social, y cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.

En el documento se hará énfasis en la necesidad de contar con mayor financiamiento externo para alcanzar los ODS, ya que, en un contexto de restricciones fiscales, el aumento de los recursos internos no sería suficiente. Para ello, se explorarán alternativas para acceder a recursos como los bonos verdes, sociales y sostenibles.

Documentos de trabajo:

- América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad, séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (LC/FDS.7/3)
- América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad. Síntesis séptimo informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Síntesis (LC/FDS.7/4)

4. Intervenciones de los representantes de los países de América Latina y el Caribe: reforzar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y erradicar la pobreza en épocas de crisis múltiples brindando efectivamente soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras

En este punto del temario, la Presidencia del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible abrirá un espacio para que quienes representan a los países de América Latina y el Caribe tengan la oportunidad de dialogar sobre el progreso y los desafíos de la implementación de la Agenda 2030 en la región. Se espera que las intervenciones no superen los siete minutos por país.

5. Contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe

El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo emprendió un profundo proceso de reforma con el fin de poder estar mejor posicionado y preparado para acompañar a los países en sus esfuerzos encaminados a acelerar la implementación de los ODS.

En este sentido, se presentará el informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe 2023.

6. Promoción de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Caribe para la consecución de la Agenda 2030

En consonancia con las disposiciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se reconoce que cada país tiene diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo y debe enfrentar sus propios desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible y que, además, merece especial atención la situación de los países más vulnerables, incluidos los PEID, se ha organizado esta sesión para abordar los temas clave relacionados con el progreso de la implementación de la Agenda 2030 en la subregión del Caribe.

7. Mesas de diálogo

De acuerdo con el deseo de los países de que el Foro proporcione útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, intercambio de buenas prácticas y discusión de metas comunes, se han organizado cinco mesas de diálogo en que los países miembros del Foro y otros actores podrán dar a conocer y compartir sus experiencias y desafíos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Mesa 1: “ODS 1: Fin de la pobreza”
- Mesa 2: “ODS 2: Hambre cero”
- Mesa 3: “ODS 13: Acción por el clima”
- Mesa 4: “ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas”
- Mesa 5: “ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos”

8. Otros asuntos

En este punto se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportunos.

9. Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

En la resolución 700(XXXVI) de la CEPAL, se establece que el Foro tendrá como resultado conclusiones y recomendaciones acordadas intergubernamentalmente y un resumen elaborado por su Presidencia. En la misma resolución, se alienta a los países a presentar dichas conclusiones, recomendaciones y resumen, según corresponda, al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; al Foro del Consejo Económico y Social sobre el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo, como parte de las contribuciones regionales al proceso mundial de seguimiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba, y al Mecanismo de Coordinación Regional de las Naciones Unidas.

La Presidencia, con el apoyo de la Secretaría, hará las consultas pertinentes a los países miembros del Foro acerca de los contenidos de las conclusiones y recomendaciones de la Séptima Reunión. En esta ocasión, la Presidencia circulará el borrador preliminar entre las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York. Concluidas las consultas, la Presidencia del Foro informará, durante la Séptima Reunión del Foro, acerca de los resultados de este instrumento acordado intergubernamentalmente.